

ESPAÑA ECUADOR

29 de agosto de 2016 | Actualizado: Domingo a las 21:30

redacción médica

POLÍTICA SANITARIA > Sanidad hoy

C's y PP pactan recuperar el gasto sanitario per cápita previo a la crisis



Equipo negociador del PP y Ciudadanos, este sábado.

Luz verde a este objetivo dentro del acuerdo general, aún por ratificar



@JAVIERBARBADO

Sábado, 27 de agosto de 2016, a las 21:10

Ciudadanos y Partido Popular (PP) por fin han llegado a un acuerdo en materia de servicios públicos: **recuperar el gasto por habitante previo a 2008**, año de inicio de la crisis económica, en las áreas de Sanidad, Dependencia y Educación, según ha trascendido este sábado del trabajo a contrarreloj que llevan a cabo los representantes de ambos partidos y que, de forma previsible, cristalizará este domingo ante de que se celebre la sesión de investidura de presidente del Gobierno.

El último dato disponible de gasto sanitario per cápita, publicado en la web del Ministerio de Sanidad, lo sitúa en **1.232,6 euros por habitante, con una previsión de que, este año, suba un 3,8 por ciento.**

Entre 2007 y 2014 el dato ha registrado variaciones muy significativas debido a los ajustes en sanidad llevados a cabo por los gobiernos autonómicos. De hecho, en 2008 la cifra subió un 8 por ciento, y, en 2013, descendió un 5,89 por ciento.

La idea en la que ahora se ponen de acuerdo tanto el PP como Ciudadanos estriba en **mantener un gasto medio por habitante**

que oscile en los 1.350 euros por habitante, como se encontraba el dato en 2007, extremo que, en todo caso, los 'populares' han asegurado que ya tenían entre sus planes por cuanto se habían comprometido en su momento a no llevar a cabo más ajustes de dinero en la sanidad.

De este modo, el partido que lidera Albert Rivera se compromete a influir en materia social y sanitaria en el ideario del partido del Gobierno en funciones.

Otros acuerdos

Entre otros acuerdos que se han filtrado este sábado entre ambas formaciones, destaca el de que los jueces elijan a parte de los miembros del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), ampliar el permiso de paternidad y aportar un complemento salarial a las rentas más bajas, entre otros.



Copyright © 2004 -
2016 Sanitaria 2000

Conforme con: XHTML
1.0, CSS 2.1



| Soporte Válido 1/05-W-CM: La información que figura en esta edición digital está dirigida exclusivamente al profesional destinado a prescribir o dispensar medicamentos por lo que se requiere una formación especializada para su correcta interpretación |